

San Martín: «Seis presos de ETA me pidieron que mediara para lograr su reinserción social»

Ante las quejas recibidas, el Ararteko va a investigar «por sorpresa» el funcionamiento de algunos hospitales del País Vasco

VITORIA. DV. LUIS CALDEVILLA

El Defensor del Pueblo vasco, Juan San Martín, reconoció, en una entrevista concedida a DV, que seis presos de ETA le pidieron en 1989 su mediación para lograr la reinserción social. El Ararteko exigió en todos los casos un documento firmado para evitar que la banda terrorista pudiera pensar que actuaba de oficio para dividir interesadamente al colectivo de presos. El Ararteko investigará de oficio y por sorpresa el funcionamiento de algunos hospitales vascos, alarmado por el calado social de las quejas recibidas. Criticó el silencio institucional como respuesta a algunas demandas ciudadanas. Alabó la creciente colaboración de las instituciones y afirmó que el volumen de quejas de los ciudadanos vascos es parecido al del resto del Estado.

—Usted accedió al cargo cuatro años después de aprobarse la ley sobre el Defensor del Pueblo vasco. ¿A qué cree que se debieron las dificultades para consensuar un 'mirlo blanco'?

—Yo, a eso no puedo responder. A mí me cayó el cargo como una auténtica sorpresa. Tuve muchas dudas a la hora de aceptar el nombramiento pero nunca me he arrepentido de mi decisión.

—El PSE-PSOE fue el que le propuso. ¿Se considera totalmente independiente?

—Me llamó José Antonio Maturana y me habló de la posibilidad. Posteriormente apareció mi nombre como único candidato. Yo tengo, como es lógico, mi propio ideario pero procuro ser totalmente independiente en mi faceta de mediador.

—¿Ha tenido en los dos años que lleva en el cargo algún tipo de problemas con la institución de la que depende, el Parlamento Vasco?

—En el Parlamento Vasco hubo el primer año una serie de susceptibilidades sobre mi tendencia al personal de confianza en detrimento de los funcionarios.

—¿En qué instituciones ha encontrado mayores recelos a la hora de recopilar información?

—En los Ayuntamientos, con mucho. El problema quizá no radica tanto en una falta de voluntad política como en el hecho de que tienen poco personal para atender demandas y algunos municipios desconocen la obligación de facilitar los datos requeridos a la institución del

Ararteko. Los Ayuntamientos mayores son más ágiles y contestan más rápido.

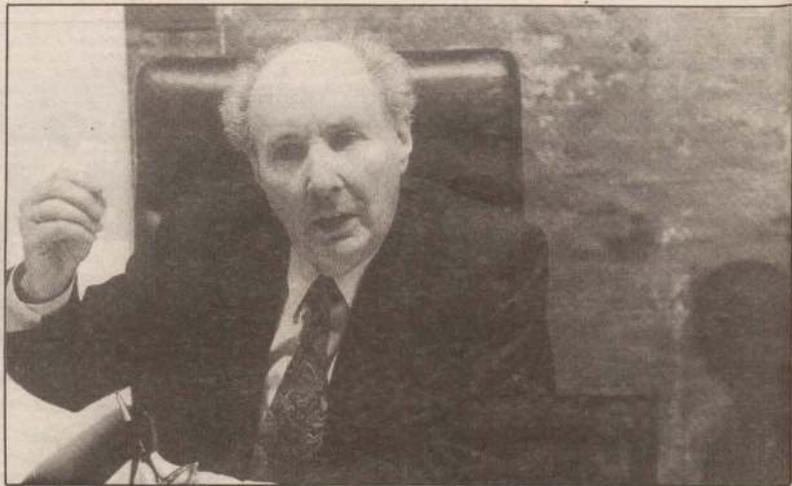
Actuaciones de oficio

—¿Considera conveniente potenciar las actuaciones de oficio, sin esperar a que el Parlamento Vasco reclame su mediación o sean los ciudadanos los que le presenten las quejas?

—Yo tenía pensado actuar de oficio en un área determinada en 1990, pero el Parlamento me encargó un estudio sobre la situación de los calabozos de la Ertzaintza y las Policías Municipales, aunque considero que existen problemas más graves en la sociedad que este último. No he podido actuar de oficio tanto como hubiese querido porque nos ha costado mucho tiempo organizar la infraestructura material y humana de la oficina del Defensor del Pueblo y hemos recibido muchas quejas. De todas formas, hemos arreglado un montón de cosas por teléfono que, por ser puntuales, no constan muchas veces. Este año pienso actuar de oficio en el área de Sanidad. Voy a investigar determinados hospitales, pero no voy a decir cuáles para pillarlos de sorpresa. Ya he hecho una serie de advertencias.

—¿Ha tenido alguna vez la sensación de que algunas instituciones hacían oídos sordos a sus recomendaciones?

—En algunos casos hay una incompreensión más que oídos sordos pe-



Juan San Martín, Defensor del Pueblo en el País Vasco. (Foto Txabarrri)

ro, en general, nos responden bien. Si en alguna institución nos dan largas en un determinado tema, insistimos lo que haga falta.

—¿No cree que su labor sería más conocida por la opinión pública si además de comparecer una vez al año en el Parlamento Vasco tuviera una mayor presencia en los medios de comunicación?

—Sobre esto se plantean una serie de problemas. Yo no puedo salir en la prensa aireando un asunto delicado donde estoy ejerciendo de mediador. Por otra parte yo me debo fundamentalmente al Parlamento. Creo también que muchas veces es mejor una labor en la sombra que publicitar continuamente lo que uno hace o deja de hacer. También es verdad que el funcionamiento de cierto tipo de prensa no acaba de agradarme.

Terrorismo

—¿Haría usted de mediador en temas como la reinserción social de etarras o delitos relacionados con el terrorismo?

—No es mi competencia. Yo bastante tengo con lo que me ha caído en suerte y con esto no quiero decir, ni mucho menos, que vaya a eludir cualquier problema social donde pueda ser útil. Mi sistema de funcionamiento es claro: para que yo medie en un problema de este tipo se tienen que cumplir dos requisitos. De un lado, me lo tiene que pedir el etarra por escrito y con firma, porque estos temas son muy delicados y podría correr peligro mi propia vida si alguien piensa que trato de dividir al colectivo de presos. Un segundo requisito es que el Gobierno central o el Ministerio de Justicia den su aprobación a que yo haga de mediador. Si estas dos cosas se cumplen,

automáticamente me pongo en contacto con el Defensor del Pueblo del Estado para coordinar actuaciones. Coordinar no quiere decir que vaya a ocuparme yo de entrada o la institución del Estado. La labor puede ser compartida o de una de las partes con la atención de la otra. En 1989 recibí la petición de una media docena de etarras que querían reinserción para que mediara. El ministro estaba interesado en el tema, me puse en contacto con el Defensor del Pueblo del Estado y, al final, encauzó el asunto y nosotros lo seguimos con atención. Si la petición de mediar en una reinserción sólo es de una de las partes, no entro en el asunto y traslado el expediente a la oficina de Alvaro Gil Robles. Otro tema es el de los familiares de presos, que acuden a donde mí para que les tramite un traslado o investigue supuestos casos de torturas o malos tratos. En todos los casos trasladamos la infor-

DONOSTIAKO IKASTOLAK

LURRA eta TELEFONA	HAURTZENDEGA GUARDERIA	IBAI LOBATZEA JARDUN DE INFANCIA	PABULOC PAPULARIO	O.H.O. E.G.R.	ERTAINERO IRAKASUNTZA LANBIDE HEZKETA B.T.I. - P.E.M. FORMACION PROFESIONAL		ZERBITZU OSAGARRIA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
					10-17 urte 10-17 años	10-18 urte 10-18 años	
ARORCA 57.08.72	3 hilu - urte 1 3 meses - 1 año	2 urte 2 años	3 urte 3 años	6-9 urte 6-9 años	6-13 urte 6-13 años	10-17 urte 10-17 años	10-18 urte 10-18 años
EGIA 20.21.32							
MARTUTENE 47.02.33							
INTXAURROND0 28.51.10							
ANTIGUO 21.54.39							
CROS 22.25.87							
AMARA BERRI 46.72.94							
BIDEBIETA-1 39.35.20							
CROS 27.56.49							
ALDE ZAHARRA 43.35.22							
IBAETA 21.42.08							
AIETE 21.47.57							
IBAETA 21.60.44							
IBAETA 21.66.37							
MARTUTENE 45.56.55							

GOMAILAKO IKASLEK ESTUDIOS SUPERIORES



nazaret

- eskola tekniko-profesionala
- escuela técnico-profesional
- gimnasio donostia kutxaren gizarre-ekintza
- obra social de la caja gipuzkoa san sebastián

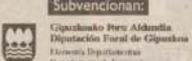
Centro tutelado de formación ocupacional del Departamento de Trabajo del Gobierno Vasco.
Cursos subvencionados - Alumnado mixto

Técnico en la comercialización de productos y servicios.

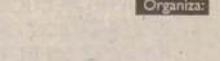
- Dirigido a desempleados menores de 25 años.
- Indicado para personas con estudios Universitarios medios o superiores en carreras humanísticas o similares.
- Fecha límite de preinscripción: 9 de Abril
- Fecha de comienzo del curso: 10 de Abril
- Precio del curso: 5.000 Pts. reintegrables.

C/ Ferraterria, 11, Hondarribia Kalean. Tfn.: 426756-425759-428924
20005 Donostia - San Sebastián

Subvencionan:



Organiza:



FUSKO JAURLARITZA

LABORANTZAREN DEPARTAMENTUA

GOBIERNO VASCO

EPKIDEN, TRABAIO eta HEZKUNTZA DEPARTAMENTUA

- AMASSORRAIN
- AITOR
- ARANTZAZUKO AMA
- INTXAURROND0
- JAKINTZA
- ZURRIOLA
- IKASBIDE
- HERRI AMETSA
- MARIAREN BIHOTZA
- ORIXE
- IBAI
- AXULAR
- S. TOMAS
- BARANDIARAN
- LANBIDE HEZKUNTZA

■ Los Ayuntamientos son los más reacios a facilitar información al Defensor del Pueblo

■ Urbanismo, Vivienda, Sanidad y Educación se colocan a la cabeza de las quejas

mación al Defensor del Pueblo del Estado. En otra ocasión recibí a la madre de un preso que decía que su hijo quería reinsertarse pero que no se atrevía a plantearlo. También he recibido peticiones de presos comunes, como el de uno que quería ver a su padre antes de que muriera.

Silencio administrativo

—Su informe correspondiente a 1989 levantó ampollas en la clase política al denunciar el silencio administrativo como respuesta a algunas demandas ciudadanas. Paralelamente, criticó la falta de colaboración de algunos estamentos. En el estudio relativo a 1990 vuelve a plantear los mismos problemas.

—El asunto del silencio administrativo me preocupa especialmente. Los ciudadanos tienen derecho a ser contestados y a no recibir la llamada por respuesta en la institución de turno. Cuando un ciudadano me viene y se queja de que no le contesta una institución, automáticamente me pongo en contacto con la misma. Si veo que el asunto se dilata insisto y exijo que me respondan a mi para trasladar luego la respuesta al demandante. Respecto a la falta de colaboración, tengo que decir en honor a la verdad que el problema ha mejorado muchísimo. Las instituciones van mentalizándose cada vez más del papel del Ararteko.

Quejas en vivienda

—Las áreas de Urbanismo, Vivienda, Sanidad y Educación siguen acaparando las quejas ciudadanas, que han aumentado un 70% respecto a 1989.

—En Urbanismo y Vivienda muchas quejas se producen por falta, sobre todo en Guipúzcoa, de planes parciales en los Ayuntamientos. Esto dificulta la correcta urbanización y entorpece el desarrollo de una política de vivienda adecuada. En Sanidad, el número de quejas no es nada extraño porque diariamente se

hacen miles de diagnósticos. Muchas quejas se refieren a retrasos en la atención, listas de espera o falta de especialistas, como ocurrió con los anestesiólogos. Sobre esto último tengo que decir que no puede escandalizar a nadie que se traigan anestesiólogos de Argentina si aquí, por la razón que sea, no hay los suficientes, máxime cuando en España se gastan miles de millones en fichar futbolistas y nadie dice nada. En Educación se producen quejas por traslados de profesores, reciclajes profesionales etcétera. También he recibido quejas relacionadas con el Servicio Militar. Hay instituciones que no cogen a jóvenes sin el servicio militar hecho. Estas es una política a mi juicio totalmente equivocada.

1.159 quejas

—¿Cómo valora el hecho de que de las 1.159 quejas recibidas en 1990 el 75,5% correspondiera a actuaciones de las administraciones públicas: Gobierno Vasco (53%), Ayuntamientos (34%) y Diputaciones (13%)?

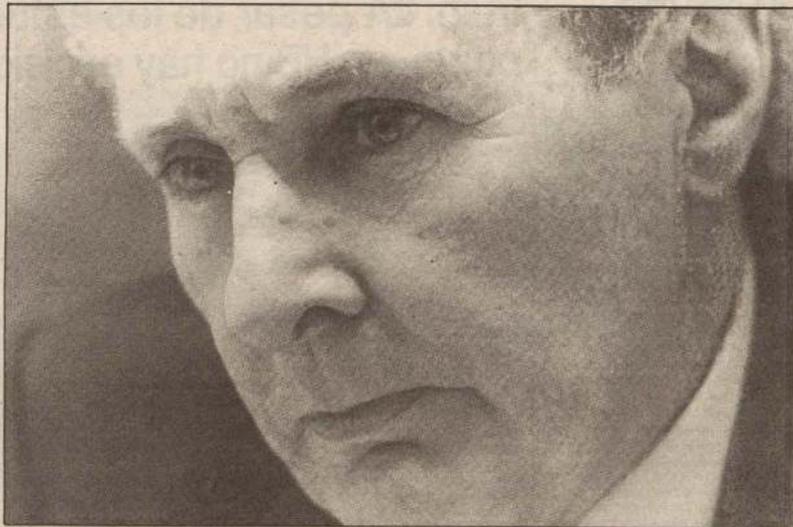
—Estamos en la media de los defensores de España. El Defensor de Aragón recibe más quejas que nosotros. El Ararteko recibe más quejas que el Defensor de Andalucía y algo menos que el catalán respecto a las administraciones públicas.

—¿A qué cree que es debido el aumento de las quejas contra Hacienda?

—Es posible que la gente se haya dado cuenta que contra Hacienda también se puede quejar uno. Ha habido muchas quejas contra el impuesto de Contribución Urbana, sobre todo en Getxo.

—¿Por qué la Diputación de Guipúzcoa es blanco de más quejas (17) que la de Alava (12) y Vizcaya (15)?

—La Diputación toca también el tema de Urbanismo y en Guipúzcoa el problema de la vivienda es quizá mayor que en otros sitios.



El Ararteko ha realizado un informe sobre los calabozos policiales. (Foto Txabarrí)

«Los calabozos de la Ertzaintza están por debajo de la media europea»

San Martín recomendó el cierre de la subcomisaría de Lekeitio

VITORIA. DV
LUIS CALDEVILLA

El Ararteko ha remitido recientemente al Parlamento Vasco un informe monográfico sobre los calabozos de la Ertzaintza y las Policías Municipales. El estudio denota que las dependencias de la Ertzaintza están a la altura de las de las FSE y un poco por debajo de la media europea.

—Un informe suyo revela que los calabozos de las Policías Municipales se encuentran en peores condiciones higiénico-sanitarias que los de la Ertzaintza. ¿A qué es debido?

—A que generalmente son viejos. Tienen instalaciones con cables a la vista y otras deficiencias. La mayor parte de los detenidos son drogadictos y ha habido intentos de suicidio. La Ertzaintza es un Cuerpo nuevo y tiene mejores instalaciones. Un detalle muy curioso es el de los libros de

registro para detenidos. Hemos observado a cada maestrillo con su librillo, esto es, hojas sueltas que se pueden romper o sustituir y otras deficiencias. Ha de haber libros registrados, con páginas numeradas y selladas. Hemos hecho una recomendación sobre el libro ideal de registro. En el Ayuntamiento de San Sebastián tienen un registro muy completo e interesante pero se pasan con tanto dato.

—¿Los calabozos de la Ertzaintza se encuentran a nivel europeo?

—A nivel europeo no están, a nivel estatal se puede decir que sí. Hemos hecho un estudio comparativo con el Estado y con Europa.

—Usted ha denunciado la «inseguridad» de los calabozos de las Policías Municipales. Por contra ha afirmado que los de la Policía Municipal de Bilbao son «los más maravillosos» que ha visto...

—Este caso es un caso puntual. La

Ertzaintza dispone de calabozos de seis metros y medio con doble puerta, una con rejas por si el detenido se agobia y así poder abrir la otra. Hecho en falta en algunos casos luz y aire naturales. Los de la Ertzaintza generalmente están bien pero hay algunos calabozos que no están bien. Por territorios, la Policía Municipal de Vitoria cuenta con calabozos buenos pero están mejor los de Bilbao y San Sebastián. La Ertzaintza tiene el mismo módulo en todas partes, aunque en Durango las instalaciones no están bien, son provisionales, y en la subcomisaría de Lekeitio les hemos recomendado que cierren y que trasladen a los detenidos a Gernika, de donde depende. Con ese local, por muchas vueltas que le den, no estarán bien. Les hemos ordenado que cierren el local. Cabe la posibilidad de entregar los detenidos a la Policía Municipal, que cuenta con buenas instalaciones en Lekeitio.

Nuevas Clases para principiantes

INGLES-FRANCES

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

FECHA DE COMIENZO: 10 ABRIL

SN.SN. - INGLES Lu - Mi - Vi : 4'00 h.
Lu - Mi - Vi : 7'45 h.

SN.SN. - FRANCES Lu - Mi - Vi : 6'45 h.
Lu - Mi - Vi : 7'45 h.

AZPEITIA - INGLES Ma - Ju : 4'00 h.

PARA OTROS NIVELES CONSULTENOS



AZPEITIA Enparantza Nagusia, 9 Tel. 81 66 57
SAN SEBASTIAN C/ Laramendi, 23 Tel. 46 36 36

NUEVO PLAN CONTABLE

- * CURSO ADAPTACION. Teórico práctico.
- * TOTAL 25 HORAS. Precio: 39.000 Ptas.
- * B.O.E. 27 de diciembre de 1990.

Inscripción e información: Srta. ADELA

Oficina: Zubietta, 11 - ☎ 46 27 67 **CEI** Centro de Estudios Informáticos

SANSE

Un punto Renault en AMARA



SANSE AMARA Salud. 12 Telfs. 45 73 71 - 46 39 85 SAN SEBASTIAN

CELULITIS

Tome medidas y deje de preocuparse.

Encontrará la solución en: **LIRAÑA** Miracruz, 21-2. ☎ 28 27 45

IMAZ

Desde 1952 taller especializado en reparaciones de aparatos eléctricos.

Mayor, 6 - SAN SEBASTIAN TELEFONO: 42 66 39

INGLES

TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 1991

- * «SECRETARIAL-CONTACTS» (Nivel intermedio) (Duración: 40 horas)
- * «COMMUNICATING IN ENGLISH» (Nivel intermedio) (Duración: 40 horas)
- * «INTENSIVE BEGINNERS' PROGRAMME» (Grado 0) (Duración: 200 horas)

Cursos **TOTALMENTE PRACTICOS** En grupos **MUY REDUCIDOS**

Apertura de Matrícula: **Lunes 8 de Abril**
Comienzo de los Cursos: **Lunes 22 de Abril**

CENTRO RECALDE
Avenida de Recalde, 33 Tel.: 36 14 65 Fax: 55 24 22
2009 San Sebastián

